

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. MIGUEL GONZALEZ RODRIGUEZ, EN EL ACTO PUBLICO CELEBRADO POR LA NOVENA ASAMBLEA DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS, EN EL TEATRO "LA CARIDAD" DE LA CIUDAD DE TRINIDAD, EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1942.

- - - - -

Honorable Sr. Ministro de Obras Públicas;
Sr. Presidente, en funciones, del Colegio Nacional de Arquitectos;
Sres. Representantes de la "Junta Nacional de Arqueología", de la "Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos de la Habana", del "Patronato Pro Urbanismo de Cuba" y de la "Asociación Pro Trinidad";
Sres Arquitectos, Señoras y Señores:

En nombre de la "Corporación Nacional del Turismo" agradezco el Colegio Nacional de Arquitectos la amable invitación que su Comité Ejecutivo le dirigiera, para participar en este acto público que se ha organizado con motivo de la celebración de la IX Asamblea Nacional del mencionado Colegio, dedicado a señalar las necesidades de la ciudad de Trinidad y su zona jurisdiccional en el orden de la arquitectura y de la ingeniería, así como en el aspecto monumental, para tratar de convertirla en un centro de atracción turística nacional e internacional.

La "Corporación Nacional del Turismo" al aceptar dicha invitación, designó para que la representara en este acto una Comisión integrada por el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, Delegado de su Sección de "Protección de Monumentos Públicos", por el Dr. Luis A. Baralt, Delegado de su Sección de "Atracciones Culturales", y por el que tiene el honor de dirigirles la palabra, en su carácter de Miembro del Comité Ejecutivo de la mencionada Corporación.

Igualmente deseo informar que he recibido un telegrama de nuestro Presidente el Sr. José Cidre Ochoa, encargándome saludé a esta Asamblea en su nombre y reiterando el agradecimiento anteriormente expresado del organismo que preside.

La "Corporación Nacional del Turismo", tratando de impulsar medidas tendentes a encauzar hacia el interior de la República, en forma natural, la corriente de visitantes extranjeros, como medio, no sólo de extender los beneficios económicos y de otros órdenes del turismo hacia regiones necesitadas de ayuda oficial, sino, también, para promover, bajo el lema "Conozca a Cuba", los viajes de residentes en la República, con fines culturales que servirán, además, de preparar a las ciudades del interior, al abrirse las comunicaciones internacionales e iniciarse las corrientes turísticas a la terminación de la actual contienda, a recibir adecuadamente a los turistas extranjeros, acostumbrados al confort de la vida moderna, designó, en Octubre de 1941, una Comisión de su seno para visitar la ciudad de Trinidad, a instancias de su Alcalde el Sr. José A. Bravo, a quien tanto debe esta ciudad, con la finalidad de realizar un estudio, sobre el terreno, de las condiciones y necesidades de esta zona.

De esa Comisión tuve el gusto de formar parte, así como el honor de ser designado ponente del Informe, que sobre dicho estudio rindió la Comisión.

Como consecuencia de ese informe de carácter general, que fué emitido y aprobado por la "Corporación Nacional del Turismo" en Noviembre de dicho año, este organismo designó nuevas Comisiones para realizar estudios parciales sobre determinados aspectos de la Ponencia original, a fin de proceder a ejecutar inmediatamente el plan. De esos estudios parciales, merecen ser citados: el informe redado por el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, sobre la forma de conservar el ambiente colonial, las costumbres tradicionales, el espíritu de la ciudad, en suma, evitando que al ponerse en contacto, a través de los visitantes foráneos, con las costumbres que el progreso y la civilización del mundo han creado, desaparezca, tanto en el orden material como en

el espiritual, el sabor y tónica de vida de las viejas ciudades del pasado, destruyéndose esa característica que constituye la atracción fundamental de este bello rincón de Cuba, cuya labor ha sido confiada, en el seno de la "Asociación Pro Trinidad", a la responsabilidad de su Sección de "Monumentos Coloniales", que preside la Dra. Irene Curbelo de González Dávalos, espíritu selecto, que sabe mucho de estas cosas del pasado.

Otro de los informes parciales se concretó a estudiar y escoger el lugar apropiado para el establecimiento de un campo de aterrizaje, a fin de impedir que Trinidad quedara rezagada en ese movimiento de las comunicaciones del futuro y tratar de que pudiera recibir los enormes beneficios que del mismo se derivan. Este informe fué rendido por el Aviador Civil Alvarez del Regato, uno de los expertos de la Cia. Nacional Cubana de Aviación, y la ejecución de esa obra está bajo la responsabilidad, en el seno de la "Asociación Pro Trinidad", de su Sección de "Proyectos e Iniciativas", que preside el Ing. Guillermo Fischer, hombre de empresa y uno de los prestigios de la sociedad trinitaria.

También es digno de mención el informe parcial rendido a la Corporación por el Sr. Pascual Morán, Delegado de la Sección de "Alojamiento" de este organismo, sobre la construcción de un hotel de tipo internacional en esta zona, cuyo proyecto está aún en proceso de ejecución por parte de la Corporación, en el cual se recomienda el estímulo de su construcción a la iniciativa privada, por medio de una subvención adecuada, por el tiempo que estime prudencial para la estabilización de la empresa, y mediante determinadas condiciones, tal como la de imprimirle a esa construcción un tipo colonial, acorde con el ambiente y la perspectiva de la ciudad.

Igualmente, el Sr. Rogelio Carbajal, Delegado de la Corporación en la Sección de "Ornato Público e Iniciativas", rindió de la misma manera un informe parcial sobre la construcción de una plaza de aspecto colonial, en armonía, asimismo, con las construcciones de Trinidad, en la explanada que se encuentra frente a la Estación del Ferrocarril, a fin de embellecer aquel lugar desolado que deprime el espíritu de los viajeros a su llegada a este lugar. El trazado y el proyecto están actualmente en estudio de un arquitecto designado por la Corporación.

También fué necesario recomendar la fundación de una entidad de carácter cívico, formada corporativamente por los representantes de todas las clases sociales de Trinidad, con el objeto de impulsar localmente la realización de las medidas que tiendan al mejoramiento de la ciudad y su zona, y de regir, con el carácter de Delegada de la "Corporación Nacional del Turismo", las actividades turísticas de esta jurisdicción. Esa recomendación se llevó a cabo con la constitución, bajo la Presidencia Provisional, la dirección y el prestigio del médico-filósofo trinitario Dr. Manuel Rebasa, en Abril de este año, de la "Asociación Pro Trinidad", para cuya sede el patriota trinitario Dr. José Antonio Frías, cedió tan generosamente el antiguo Palacio del Conde de Casa Brunet, edificio tradicional, en el cual el Colegio Nacional de Arquitectos ha celebrado con tanta brillantez su Novena Asamblea Anual.

Como consecuencia de esta orientación de la "Corporación Nacional del Turismo", antes descrita, es que concurrimos aquí esta tarde, en representación de la misma, aprovechando la oportunidad que el Colegio Nacional de Arquitectos nos ha brindado para participar en este acto en favor de Trinidad, resumiendo en una Moción aquellos aspectos en los cuales la Corporación está actualmente empeñada en ejecutar, en el orden arquitectónico, de ingeniería y monumental, para convertir en realidad a Trinidad, en lo que en verdad es actualmente en potencia: el mayor centro turístico de Cuba y del Caribe.

He aquí la Moción, que sometemos a la aprobación y al apoyo de esta Asamblea y de las Instituciones que la integran: "Colegio Nacional de Arquitectos", Junta Nacional de Arqueología, Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos de la Habana, Patronato Pro Urbanismo de Cuba, Asociación Pro Trinidad, y la Corporación Nacional del Turismo, que, con otros compañeros, tengo el honor de representar aquí esta tarde.